

## CONSEJO DE ESCUELA DE MATEMÁTICAS

### ACTA 015 DE 2016

**FECHA REUNIÓN:** Bucaramanga, 2 de mayo de 2016  
**HORA:** 10:30 de la mañana  
**LUGAR:** Sala de reuniones

#### ASISTENTES:

Jorge Villamizar Morales	Director de Escuela de Matemáticas
Tulia Esther Rivera Flórez	Representante de los profesores
Carlos Arturo Rodríguez Palma	Representante de los profesores
Julio César Carrillo Escobar	Coordinador de Posgrados

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Acta 014 de 2016
2. Asuntos de estudiantes
3. Asunto de posgrados
4. Varios

#### DESARROLLO

##### 1. Lectura y aprobación del Acta 014 de 2016

Se da lectura al Acta 014 de 2016 y se aprueba.

##### 2. Asunto de Estudiantes

###### 2.1 Estudiantes de la Licenciatura en Matemáticas – Plan 35

**Estudiante:** Ramos Caucil Liliana Patricia. Código: 2051032 – Plan 35

**Solicitud:** Homologación de la asignatura 25285 Práctica Docente I por la asignatura 22487 Servicio Social y Proyecto de Grado I. Cambio de condición de contexto a electiva 25360 Seminario del pensamiento pedagógico.

**Concepto:** Aprobadas las dos solicitudes.

###### 2.2 Estudiantes de la Licenciatura en Matemáticas – Plan 16

**Estudiante:** Jácome Anaya Ingrid Janeth. Código: 2120161

**Solicitud:** Homologación de la siguiente asignatura 24948 PIVU por la asignatura 25287 Ética.

**Concepto:** Aprobada.

Continuación Acta 014 de 2016 - hoja 2

**Estudiante:** Solano Delgado María Alejandra. Código: 2120157

**Solicitud:** Homologación de la siguiente asignatura 24948 PIVU por la asignatura 25287 Ética.

**Concepto:** Aprobada.

**Estudiante:** Cáceres Ayala Martha Isabel. Código: 2100580

**Solicitud:** Cambio de condición de las siguientes asignaturas:

- De Contexto a Electiva, 25360 Seminario del Pensamiento Pedagógico.
- De Contexto a Electiva del plan, la asignatura 24440 Taller de Lenguaje I.

**Concepto:** Se aprueba la primera solicitud. No se aprueba la segunda solicitud por ser "Taller de Lenguaje I" una asignatura del plan del estudio del programa.

**Estudiante:** Castillo Aza Laura Lizbeth. Código: 2090829 – Plan 35

**Solicitud:** Homologación de las siguientes asignaturas:

- 25344 Políticas educativas por 20298 Seminario II: Matemática y Sociedad.
- 25285 Práctica Docente I por 22487 Servicio Social Educativo y Trabajo de Grado I.

**Concepto:** Aprobadas las dos solicitudes.

**Estudiante:** Ortega Triana José Luis. Código: 2040873

**Solicitud:** Homologación de las siguientes asignaturas del Plan 35 a Electivas del Plan 16:

- 20272 Geometría Moderna.
- 20876 Metodología del Aprendizaje.

**Concepto:** Aprobadas las dos solicitudes.

**Estudiante:** Becerra Mojica Sonia Magaly. Código: 2042701

**Solicitud:** Homologación de la asignatura 24948 PIVU por la asignatura 25287 Ética.

**Concepto:** Aprobado.

**Estudiante:** Cadena Delgado Slendy Julieth. Código: 2112672

**Solicitud:** Cambio de condición de la asignatura de Contexto 24440 Taller de Lenguaje I por la asignatura 25124 Taller de Lenguaje I.

**Concepto:** Revisada la hoja de vida académica de la estudiante Cadena Delgado, el Consejo de Escuela aprueba homologar la asignatura 25124 Taller de Lenguaje I, por 25124 Taller de Lenguaje I. No procede la solicitud original de la estudiante.

**Estudiante:** Rincón Duarte Julio César. Código: 2100489

**Solicitud:** Debido a un cruce de horario de la asignatura "Tecnologías y Educación" con la asignatura "Didáctica del Álgebra", solicita le sea incluida la asignatura 25286 Práctica Docente II, debido a que su tiempo de permanencia termina este semestre.

**Concepto:** El Consejo de Escuela aprueba la inclusión de la asignatura 25286 Práctica Docente II, **siempre y cuando** en la Escuela de Educación le sea otorgado un cupo e incluida la asignatura en el primer semestre de 2016, "Tecnologías y Educación", esto, teniendo en cuenta a lo estipulado por el Acuerdo 075 de 2010, el cual establece que las materias de nivel inferior deben estar matriculadas primero que las de nivel superior.

**Estudiante:** Torres Roberto Miguel Arturo. Código: 2140190

**Solicitud:** Cambio de condición de Contexto a Electiva de la asignatura 25360 Seminario del Pensamiento Pedagógico.

**Concepto:** Aprobada.

**Estudiante:** Villamil Hernández Jairo Humberto. Código: 2070779

**Solicitud:** Entrega original y copia del trabajo de grado titulado "Conjuntos de Sidon Finitos", para su calificación; trabajo que fue dirigido por el profesor Carlos Arturo Rodríguez Palma.

**Concepto:** El Consejo de Escuela designa como evaluadores del trabajo en mención a los profesores Alexander Holguín y Edilberto Reyes, quienes fueron evaluadores del plan de trabajo de grado.

### 2.3 Estudiantes de Matemáticas – Plan 39

**Estudiante:** Hernández Martínez Carlos Augusto. Código: 2032117

**Solicitudes:**

- Homologación de la asignatura 25282 Fundamentos de Matemáticas, teniendo en cuenta que vio las asignaturas Matemáticas I y Matemáticas II.
- Inclusión de la asignatura 20245 Teoría de Números, Grupo: B

**Concepto:** Aprobadas las dos solicitudes.

## 3. Asuntos de posgrados

### 3.1. Renovación del registro calificado del programa de Maestría en Educación Matemática

Se han sostenido dos reuniones con la Ing. Maritza E. Jaimes Garnica, en la cual se han delimitado los procesos relacionados con esta renovación. Estos procesos son los de dos autoevaluaciones. La primera de ellas que corresponde a la reforma al programa realizada en el 2014, y la segunda que se debe realizar este año. En relación con la segunda autoevaluación, el organigrama del SIAPAD Posgrado establece que el Director de Escuela es responsable del proceso y que además se debe crear el Nodo de Escuela del proceso, el cual está conformado por el Consejo de Escuela, el profesor en el cual se delegue la coordinación del proceso y los profesionales de apoyo, los cuales son decisión de la Escuela tenerlos o no. De igual modo, establece que se deben conformar cuatro equipos de trabajo con la finalidad de apoyar el proceso de autoevaluación (pp. 20-21).

En cuanto al Proyecto Educativo del Programa, PEP, en él se deben articular las dos modalidades del programa según el Acuerdo del Consejo Superior No 225 de 2010. Para la elaboración de este Proyecto se cuenta con Claudia Garavito como profesional de Apoyo.

Finalmente, respecto a estos procesos de renovación del registro calificado, ya se elaboraron las fichas técnicas de los procesos, y en especial con sus organigramas de trabajo, las cuales fueron socializadas en el Claustro de Profesores de la Escuela de Matemáticas.

### 3.2. Proyecto Educativo del Programa de Doctorado en Matemáticas

Como fue informado en el Claustro de Profesores de la Escuela de Matemáticas ya se elaboró la ficha técnica del proceso, y en especial con sus organigramas de trabajo. En relación con la elaboración del PEP se ha centrado el trabajo en la elaboración de su Plan de Estudios, lo cual se tiene ha tratado en cuatro reuniones con profesores de la Escuela y cuyas conclusiones están contenidas en las cuatro actas que se anexan a este documento. Para la elaboración del PEP se contará con el apoyo de una profesional.

### 3.3. Bonificaciones

La Coordinadora de la Especialización en Estadística pone en conocimiento del Consejo de Escuela la dificultad que podría tenerse para registrar en el Sistema Financiero de la Universidad las bonificaciones del profesor Gabriel Yáñez por concepto de dirección y evaluación de trabajos de grado dado que no tiene registrados PADs en este momento. Por tal razón, solicita que la Dirección de la Escuela realice las consultas pertinentes ante la Administración de la Universidad para establecer los pasos a seguir.

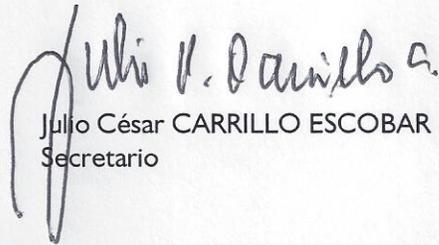
### 4. Varios

El Consejo de Escuela analiza nuevamente las razones que dificultan y demoran de manera considerable la realización de sus reuniones como consecuencia de los no cumplimientos de las indicaciones dadas en un Acta anterior. Nuevamente solicita que se acaten las directrices dadas en tal acta pues es necesario que el Consejo dedique su labor y esfuerzos a la discusión de otros asuntos académicos y administrativos de la Escuela y sus programas.

Siendo las 12:25 p.m., se da por terminada la reunión.



Jorge VILLAMIZAR MORALES  
Director



Julio César CARRILLO ESCOBAR  
Secretario